



Andalucía
ALMERÍA

LA UNIÓN DIGITAL DE ALMERÍA

Diciembre 2009
Digital. Nº 11



UGT Almería presente en Madrid

UGT Almería fletó 6 autobuses a Madrid desde distintos puntos de la provincia (pág. 2 y 3)



La marea roja formada por las banderas de UGT recorriendo las calles de Madrid



Distintos momentos de la manifestación

UGT Almería ha estado presente en la manifestación que UGT y CCOO han convocado en Madrid para "dar un toque de atención" a los gobiernos central y autonómico y también a las organizaciones empresariales por su comportamiento ante la actual situación económica. La protesta ha supuesto la primera gran movilización sindical desde que em-

pezó la recesión en demanda de la reactivación económica y la creación de empleo, y en defensa de una salida de la crisis que no lesione los derechos de los trabajadores y trabajadoras.

Para esta manifestación, los responsables de UGT Almería fletaron 6 autobuses, en los que se trasladaron a los/as delegados/as y afiliados/as de UGT desde →



Miles de personas asistieron a esta convocatoria conjunta

distintos municipios de la provincia. Dicha manifestación comenzó a las 12 de la mañana en la plaza de Atocha y finalizó en la Puerta de Alcalá, bajo el lema “El Trabajo lo primero. Por el diálogo social. Que no se aprovechen de la crisis”.

A este respecto, el secretario general de UGT en Almería, José Ginel ha manifestado su satisfacción por

el éxito de participación de la manifestación, señalando que “servirá para que el movimiento sindical ratifique ante decenas de miles de trabajadores sus iniciativas y propuestas para superar la crisis, reactivar la economía y promover un nuevo patrón de crecimiento y una salida de la crisis que no lesione los derechos de los trabajadores” .

UGT Almería exige el desbloqueo urgente de los Convenios pendientes

Las inyecciones de dinero deben trasladarse a la “economía real” de modo que aporte liquidez a las PYMES y a las familias

A pesar de que Almería es la provincia andaluza que ha registrado un mayor descenso en la tasa de paro en el mes de noviembre (-2,79%), sigue siendo en la que más ha aumentado en el último año (26,70%). Concretamente, el número de parados se sitúa en 61.762 desempleados/as, 1.775 menos que en el mes de octubre. Sectorialmente, el paro ha descendido en industria (-112), en servicios (-1.665) y en construcción (-104).

A este respecto, el secretario general de UGT Almería, José Ginel Sánchez ha exigido, con carácter urgente que las empresas desbloqueen los convenios pendientes de firmar en 2009, cumplan con los compromisos salariales pactados y se agilice la negociación de convenios pendientes de renovar porque ya ha vencido su vigencia.

Así mismo, el representante sindical ha mostrado su preocupación por el exceso de contratación temporal existente, “el actual modelo productivo guarda una estrecha relación con la muy alta temporalidad, una temporalidad que va más allá de las características estacionales de ciertos sectores económicos y que es consecuencia de la utilización abusiva de los contratos temporales, no podemos obviar que en nuestra provincia sólo el 5,62% de los contratos realizados son indefinidos”.

“Una vez más, reivindicamos que las inyecciones de

dinero que se están realizando al sistema financiero deben trasladarse a la “economía real”, de modo que se aporte liquidez a las pequeñas y medianas empresas y a las familias” ha señalado el responsable de UGT en la provincia.

En esta línea, José Ginel ha manifestado que “también exigimos reforzar la protección social con el cumplimiento del Acuerdo de medidas sobre la Seguridad Social, entre otras, con la integración de los Regímenes Especiales (REASS por cuenta ajena y empleados de hogar) en el Régimen General de la Seguridad Social”.

“Desde UGT planteamos que es necesario la puesta en marcha de un plan de choque para la recuperación del empleo por parte de los jóvenes para el fomento de su contratación, ya que es uno de los grupos de población más castigados por la destrucción de empleo” ha afirmado Ginel.

Por otro lado, en referencia a la aprobación del VII Acuerdo de Concertación Social de Andalucía el secretario general ha destacado que “supone un avance muy importante al recoger una serie de medidas que servirán para paliar los efectos de la crisis en nuestra comunidad autónoma y en nuestra provincia, así como un clima de entendimiento para el desarrollo de las políticas en Andalucía durante los próximos años”.

Menor riesgo de deflación con la subida de precios

Los llamados “brotes verdes” todavía no han llegado a trasladarse en mejoras reales

Almería, a diferencia de meses anteriores, no es una de las provincias andaluzas donde más ha aumentado el IPC (0,5%), presentando en lo que va de año una crecida de precios del 0,9%. En los últimos doce meses, nuestra provincia (0,1%) se iguala con la media autonómica. Con esta subida, en Almería, la inflación acumulada pasa a colocarse en el 0,9%, dos décimas por encima de la media autonómica.

Ante estos datos, el secretario general de UGT Almería, José Ginel

Sánchez ha señalado que “sin lugar a dudas, el hecho de eliminar el riesgo de deflación, es un aspecto a valorar de forma muy positiva por nuestro Sindicato. No obstante, y a pesar de que ello puede ser entendido, desde ciertos sectores de la sociedad y, concretamente, desde determinados agentes económicos, como un nuevo atisbo de mejora global de la economía y del inicio del fin de la crisis, lo cierto es que lo llamados “brotes verdes” todavía no han llegado a trasladarse en mejoras reales en la situación de los tra-

bajadores”.

En esta línea, para el responsable sindical, “la falta de acuerdos a nivel estatal está suponiendo importante perjuicios para los trabajadores que, día a día, incrementan sus niveles de indefensión”. Asimismo, Ginel ha criticado la actitud de la patronal, “desde la patronal vuelve a apostarse claramente por la puesta en marcha de medidas de flexibilización en el mercado laboral, todas ellas tendentes a destruir los derechos laborales obtenidos a partir de nuestra acción sindical”.

UGT Almería celebra su primer Comité tras el XI Congreso Provincial

El sindicato ha evaluado la acción desarrollada durante estos seis últimos meses de gestión y se han planteado sus objetivos de futuro para 2010



José Ginel durante su intervención en el Comité

La Unión General de Trabajadores de Almería ha celebrado en la Escuela Sindical de UGT su I Comité Provincial Ordinario donde se ha evaluado el conjunto de labores llevadas a cabo durante estos seis últimos meses de gestión. A este I Comité Provincial, máximo órgano del sindicato entre Congresos Provinciales, han acudido los 68 miembros del Comité que componen el sindicato, así como el responsable de Salud Laboral y Medio Ambiente de la UGT Almería, Juan José Martínez Rodríguez y el vicesecretario General de Organización de la UGT Andalucía, Francisco Fernández Sevilla.

Entre las cuestiones planteadas en la reunión destacan las condicio-



68 miembros componen este Comité

nes en que se encuentran las distintas negociaciones colectivas o cómo se abordará el periodo de elecciones sindicales que se avecina, teniendo en cuenta que UGT es la primera fuerza sindical en Andalucía. Según los datos aportados por la Comisión Ejecutiva Provincial, UGT Almería ha arrojado en los últimos años unos resultados electorales crecientes aunque paulatinos, con una representación del 49,23% de

delegados/as en la provincia de Almería.

El I Comité Provincial Ordinario de UGT Almería ha aprobado una propuesta de resolución presentada por la Federación de Servicios Públicos (FSP) de UGT Almería, por la cual rechaza la actitud demostrada por Urbaser, empresa concesionaria del Ayuntamiento de Almería encargada de la recogida de residuos urbanos y de la limpieza de la ciudad, que desde el mes de marzo de 2009 está impidiendo llegar a un acuerdo para cerrar la negociación del Convenio Colectivo. Así mismo, en dicha resolución se insta a los agentes sociales, Urbaser y Ayuntamiento de Almería a que acaben con esta situación de dejadez y bloqueo para que se pueda negociar un Convenio Colectivo que proteja los derechos sociales y laborales de los trabajadores y trabajadoras de Urbaser en Almería.

Balance y objetivos para 2010

En su primer Comité Provincial, UGT Almería ha hecho balance de su funcionamiento durante los últimos seis meses, y ha establecido cuáles serán sus objetivos primordiales para los próximos meses, durante 2010, entre los que destacan combatir la siniestralidad laboral y conseguir que el sindicato consiga aumentar su representación entre los trabajadores y trabajadoras a través de las elecciones sindicales, un periodo decisivo para el sindicato.

Convenio de Colaboración con Ecologic Tesur Cars, S.L.

La formación, la Prevención de Riesgos y la Salud Laboral serán los principales puntos de colaboración

La Unión General de Trabajadores de Almería ha firmado un Convenio de Colaboración con la empresa Ecologic Tesur Cars, S.L., el cual ha sido suscrito por el secretario general de UGT Almería, José Ginel Sánchez y por el Director Gerente de Ecologic Tesur Cars (ECOTECARS), S.L., Miguel Ríos Beltrán. ECOTECARS, S.L. es una empresa almeriense dedicada a desarrollar y comercializar vehículos electrónicos ecológicos de aplicación en los sectores de movilidad urbana y periurbana, industrial y agrícola, que pretende poner una fábrica de vehículos ecológicos en nuestra provincia, lo que propiciará la creación de empleo en nuestra provincia, en torno a 150 puestos de trabajo directos y más de 450 en la Comunidad Autónoma.

Tras la rúbrica de este acuerdo,

el secretario general de UGT Almería, José Ginel ha detallado que “con la firma de este convenio, UGT Almería colaborará con ECOTECARS, S.L., en materia de Formación, Prevención de Riesgos y Salud Laboral, así como en la Orientación para el Empleo, con el fin de facilitar la adaptación del personal contratado a cada uno de los puestos de trabajo que se generen con esta nueva empresa, adquiriendo un especial compromiso en la incorporación de trabajadores y trabajadoras con discapacidad”.

Por otro lado, José Ginel ha manifestado que “apoyamos de forma decidida este proyecto por lo novedoso y porque supone que una empresa almeriense sea la primera en desarrollar y comercializar vehículos totalmente ecológicos/eléctricos”.

“Instamos a que todas las Admi-

nistraciones se impliquen en este proyecto, ya que tiene una repercusión directa en cuestiones tan importantes como la movilidad, el medioambiente y la situación económico financiera de las familias; sin olvidar que el desarrollo y cumplimiento del mismo, está encuadrado dentro de la apuesta que el Gobierno de la Nación ha establecido como pautas a seguir en el desarrollo de la denominada ‘Economía Sostenible’” ha indicado el máximo responsable de UGT en la provincia.

Por su parte, el Director Gerente de ECOTECARS) S.L., Miguel Ríos Beltrán ha agradecido a UGT Almería el interés demostrado en el proyecto y ha explicado que “nuestro proyecto coincide en las formas y en el tiempo con la estrategia política del Gobierno de la Nación en lo referente a la implantación de nuevas tecnologías, a crear un modelo empresarial más sostenible y productivo, a que nuestras ciudades sean más cómodas y menos contaminantes. Por primera vez en la historia de nuestro país España, Andalucía, Almería podrá tener capacidad y convertirse en centro de tomas decisión en un sector tan estratégico como es el del automóvil”, quien ha explicado que “en este proyecto netamente almeriense y que se implantará en el municipio de Huércal Overa, han colaborado técnicos e ingenieros relacionados directamente con la empresa ECOTECARS, S.L. y la UAL, al frente los departamentos de Ingeniería Industrial, Robótica e Inteligencia Artificial así como el Departamento de Ciencias Empresariales”.



Ríos Beltrán y Ginel Sánchez durante la firma del Convenio de Colaboración

FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA (FETE)



Carlos Román Lorente junto al resto de premiados (izq.). Cándido Méndez asistió al acto de entrega (dcha.)

El CEIP San Sebastián El Cano premiado por su trabajo en materia de integración

El reconocimiento se debe a su respuesta humana, educativa y social al alumnado y a sus familias

El CEIP San Sebastián El Cano de San Isidro de Níjar ha sido el centro premiado en las jornadas interculturales organizadas por UGT y la Federación de Trabajadores de la Enseñanza de UGT (FETE-UGT) sobre Ciudadanía Intercultural y Educación, celebradas los días 1, 2 y 3 de diciembre en el Centro de Formación Arsenio Gimeno de Zaragoza.

La propuesta de este centro realizada por la Federación de Trabajadores de la Enseñanza (FETE) de UGT Andalucía, se debe a la respuesta humana, educativa y social al alumnado y a sus familias, en un entorno desfavorable económicamente, premiándose de esta forma, su gran trabajo para la integración del alumnado inmigrante, consiguiendo ser un referente en Andalucía. Los encargados de recoger este premio fueron el director del centro, Carlos Roman Lorente y el Jefe de Estudios, Sergio Guirado, un reconocimiento concedido por su trabajo en relación a la interculturalidad y por los planes y programas que se llevan a cabo en este centro, como es el Plan de Apertura de Centros, el comedor escolar, Espacio de Paz, el Plan de Interculturalidad, Plan de Compensatoria, Coeducación y el Plan de Calidad entre otros.

A lo largo de tres días, en las jornadas, se analizó la situación en que se encuentra el alumnado de

origen extranjero en los centros educativos, la manera de afrontar la realidad de una sociedad cada día más diversa, y el impacto de la inmigración, desmintiendo algunos de los tópicos más reiterados. Miradas que desde los diferentes ámbitos educativos y sociales han desmenuzado situaciones reales de la realidad multicultural, aportando propuestas para los retos que tiene la interculturalidad.

El sindicato ha pretendido hacer un análisis de la diversidad cultural en los espacios públicos, para abordar la formación de la ciudadanía en un mundo global. La educación intercultural se presenta como una apuesta necesaria de presente y futuro para construir una sociedad inclusiva e igualitaria, por ello las distintas mesas redondas han versado sobre las perspectivas de la educación intercultural en España, el informe del Foro para la Integración social de los Inmigrantes sobre “La integración del alumnado extranjero en la escuela” y experiencias, retos y propuestas de la educación intercultural.

Así mismo, FETE-UGT ha presentado el libro blanco de UGT sobre la Educación Intercultural que cuenta con más de 300 adhesiones de docentes. Además el sindicato ha reconocido las buenas prácticas interculturales de centros educativos.

FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA (FETE)

FETE UGT Almería pionera en la firma de un Convenio de con la UAL

Se dirige a trabajadores/as docentes y no docentes del campo de la Educación así como a futuros profesionales de la Enseñanza



Carmen Vidal junto al rector de la UAL firmando el Convenio de Colaboración

La Federación de Trabajadores de la Enseñanza (FETE) de UGT Almería ha suscrito con la Universidad de Almería un Convenio de Colaboración en materia de Formación y Perfeccionamiento, un acuerdo pionero ya que es la primera vez que la UAL firma un convenio de estas características con una organización sindical.

Como ha señalado la secretaria general de FETE UGT Almería, Carmen Vidal Salcedo, "FETE UGT Almería es consciente de que los constantes cambios que se dan en la sociedad, transforman y contribuyen al desarrollo del rol del personal docente, lo que conlleva un proceso

de adecuación de la cualificación y competencia de los trabajadores/as de la enseñanza a través de la formación en materias transversales así como en materias con cierto grado de especialización, facilitando su adecuación y adaptación tanto a la sociedad de la información y el conocimiento, como a los cambios sociales surgidos en los centros".

"El aprendizaje permanente a lo largo de la vida no es sólo una necesidad social, sino también un derecho social y una respuesta a las necesidades de cada individuo de completar y ampliar sus conocimientos y de enriquecerse interiormente" ha añadido Vidal Salcedo.

Con la firma de este acuerdo, la

Federación de Trabajadores de la Enseñanza UGT Almería y UAL van a realizar actividades conjuntas de Formación y Perfeccionamiento de los/as trabajadores/as docentes y no docentes del campo de la Educación así como a los futuros profesionales de la enseñanza. Así mismo, las enseñanzas objeto de este acuerdo tendrán diversas modalidades:

- Seminarios, Jornadas o Cursos-llos de iniciación.
- Cursos para la promoción horizontal y vertical del Personal de Administración y Servicios.
- Cursos para la promoción del Personal Docente e Investigador, Cursos homologados con validez para el acceso a la función docente no universitaria.
- Cursos para la obtención de créditos de libre configuración.

"Este Convenio de Colaboración es fruto de la constante preocupación que FETE UGT Almería tiene en materia de formación en todas sus etapas" ha destacado la secretaria general de FETE UGT Almería, quien ha concluido que "a partir de hoy contamos con una herramienta fundamental que nos va a permitir a través de la formación la promoción de los trabajadores y trabajadoras del campo de la Educación, así como a los futuros profesionales".

FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA

Retirada del proyecto de R.D. por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan Enseñanzas Artísticas

Este proyecto es insuficiente y desregula los requisitos mínimos recogidos en el RD 389/1992

FETE-UGT exige la retirada del proyecto de R.D por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan Enseñanzas Artísticas reguladas en la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación (LOE).

El pasado 20 de octubre, en la Comisión Permanente del consejo Superior de Enseñanzas Artísticas, el Ministerio decidió retirar el proyecto de R.D de requisitos mínimos de los centros que imparten estas enseñanzas. Así mismo, se comprometió a crear un grupo de trabajo formado fundamentalmente, por los ponentes de los distintos grupos representados en el Consejo de Artísticas.

Ante nuestra sorpresa, en este mes de diciembre, en el seno del Consejo Escolar se vuelve a presentar el mismo borrador para que en un breve espacio de tiempo se planteen alegaciones, sin que este proyecto se haya llevado a la mesa de negociación abierta por el MEC, que consideramos ha de ser imprescindible ya que afecta a las condiciones laborales del profesorado y a la calidad de las enseñanzas artísticas.

Para FETE-UGT este proyecto es totalmente insufi-

ciente. No sólo porque no regula los requisitos mínimos sino que además desregula los mínimos recogidos en el RD 389/1992 actualmente en vigor.

“El texto presenta un retroceso general en las condiciones materiales y en las instalaciones de los centros con respecto a la situación actual y que este Real Decreto deroga. Desaparecen en el mismo los metros cuadrados mínimos de las aulas, talleres, salas de profesores, salas polivalentes y teatros que ya se contemplaban en el R. D del 1992 y que favorecerían una calidad de estas enseñanzas” ha explicado la secretaria general de FETE UGT Almería, Carmen Vidal Salcedo.

Así mismo, Vidal Salcedo ha afirmado que “FETE-UGT exige la inmediata retirada del borrador, la convocatoria urgente, no sólo de la mesa de negociación, sino además del grupo de trabajo prometido para la elaboración de una nueva norma”, concluyendo que “esperamos que el Ministerio entre en razón y no siga empeinado en saltarse los trámites de la legítima negociación con las organizaciones sindicales. Si no es así, el sindicato se reserva el derecho de ejercer cuantas acciones legales estime oportunas”.

FEDERACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS (FSP)

Primer Convenio para los/as Empleados/as del Ayto. de Serón

La Federación de Servicios Públicos (FSP) de UGT Almería ha firmado el primer Convenio Pacto de los Empleados Públicos del Ayuntamiento de Serón, el cual beneficiará a la totalidad de la plantilla, unos 30 trabajadores/as de dicho consistorio. Este convenio colectivo recoge numerosas mejoras tanto sociales como económicas entre las que destacan la estabilización de los conceptos retributivos de los/as trabajadores/as.

Como ha afirmado el secretario del sector Local de FSP – UGT Almería, Francisco Cazorla, “la firma de este convenio es el resultado del compromiso que nuestra organización sindical adquirió con los empleados y empedadas de este consistorio” aña-

diendo que “supone un gran avance para todos los trabajadores y trabajadoras”.

“Con este acuerdo se consolidan las garantías y derechos de los trabajadores y trabajadoras del Consistorio, ya iniciadas en el primer Convenio firmado en el año 2007, mejorándose el FAS, el Fondo de Pensiones, y aspectos de las nuevas leyes como son la Ley de Conciliación de la vida Laboral y Familiar, la Ley de Violencia de Género, las ley de Igualdad, así como los nuevos permisos y derechos que deriven del EBEP”.

Finalmente, el representante del sector local de FSP – UGT Almería ha destacado que “vamos a continuar negociando los convenios colectivos y pactos de funcionarios de aquellos



Momento tras la firma del Convenio

Ayuntamientos donde estén vencidos siempre en defensa de los derechos de los trabajadores y trabajadoras para conseguir que mejore su bienestar”. La vigencia de dicho Pacto-Acuerdo será hasta el 31 de Diciembre de 2010.

FEDERACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS (FSP)

Ascensión Requena, reelegida secretaria general de FSP UGT Almería

La nueva Comisión Ejecutiva que ha contado con el 87,5% de los votos estará formada por 12 miembros



La nueva ejecutiva elegida (izq.). Ascensión Requena interviniendo tras su reelección (dcha.)

Durante cuatro años más, Ascensión Requena Ramos será la máxima responsable de la Federación de Servicios Públicos de UGT Almería (FSP UGT), después de que haya sido reelegida por el 87,5% de los votos secretaria general en el VIII Congreso Provincial de FSP UGT Almería celebrado en el hotel Gabo de Gata Garden de Retamar, bajo el lema 'Compromiso, Participación y Trabajo'.

Además de la nueva Ejecutiva Provincial, los noventa delegados y delegadas convocados a participar en este Congreso han elegido los miembros que representarán a FSP UGT Almería en el Comité de UGT Almería y en el Comité de FSP UGT Andalucía.

En su discurso de proclamación, Ascensión Requena Ramos ha agradecido el apoyo prestado por la organización, "estoy muy satisfecha por este apoyo, que me da fuerzas para continuar otro cuatro años más, la nueva Ejecutiva seguirá luchando para defender los derechos de los trabajadores y trabajadoras del sector público", al tiempo que ha hecho hincapié en la necesidad de aunar esfuerzos para salir de la difícil situación económica actual.

En el desarrollo de este congreso se han establecido las líneas maestras de lo que será la acción sindical de la organización en los próximos años, y que estará centrada fundamentalmente en rehabilitar la negociación colectiva entre Administración y organizaciones sindicales, "vamos a afrontar en medio de esta crisis medidas que van a marcar las líneas de la Negociación Colectiva dentro de los servicios públicos, ante esta situación nuestra Federación va a seguir apostando por unos servicios públicos sostenibles y de calidad ya que son elementos claves para conseguir un Estado de Bienestar,

así como por el cumplimiento de los Convenios ya firmados y por la firma de los pendientes" ha destacado la responsable provincial de FSP UGT.

Finalmente, Requena ha manifestado que "la Federación de Servicios Públicos de UGT Almería seguirá trabajando para conseguir la valoración y reconocimiento de los trabajadores y trabajadoras del Sector Público, pieza fundamental para el desarrollo de las nuevas políticas sociales".

Nueva Ejecutiva

La nueva Ejecutiva Provincial de la Federación de Servicios Públicos (FSP) de UGT Almería está conformada por:

- Secretaría General de FSP UGT Almería, Ascensión Requena Ramos
- Secretaría de Organización, José M^a Cara Barrionuevo
- Secretaría de Administración, María Carnero Marín
- Secretaría de Política Sindical, Carmen García Sánchez
- Secretaría de Formación, Juana Díaz Fernández
- Secretaría de Imagen y Comunicación, Emiliano Domene Fernández
- Secretaría de Sector Salud, Servicios Sociosanitarios y Dependencia, Juan Carlos González Fenoy
- Secretaría de Sector de Administración Local y Servicios a la Comunidad, Martín Santiago Fernández
- Sector de Administración Autonómica, M^a Rosa Murcia Alarcón
- Secretaría de Sector A.G.E (Administración General del Estado), Alfredo Hidalgo Espinosa
- Secretaría de Sector Postal, José Sánchez Tomillero
- Secretaría Ejecutiva, Francisco Cazorla Marín.